COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÒN DE ASPC N°21 "JOSE ACEVEDO Y GOMEZ"

EJÉRCITO NACIONAL

Bogotá D.C, Cundinamarca, 30 de enero de 2024

No. **002** /: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BASPC21-17.2

Señor Teniente Coronel
GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ GARCIA
Sub-Director de Adquisiciones del Ejército.
Carrera 50 No. 18-92 Puente Aranda
Bogotá

ASUNTO: Informe de Supervisión Contrato No. 046-SUADQ-INTR-2023 ADQUISICIÓN DE CINTURON EN REATA DE 55MM (VERDE Y HABANA)

Dando cumplimiento a la cláusula vigésima tercera "SUPERVISION" para el contrato No. 046-SUADQ-INTR-2023 cuyo objeto es la adquisición CINTURON EN REATA DE 55MM (VERDE Y HABANA), CON DESTINO EJÉRCITO NACIONAL, suscrito con la empresa **GRUPO ALIANZA ALZ S.A.S**, con toda atención me permito informar al Señor Coronel Subdirector de Adquisiciones del Ejército la situación actual del contrato:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

<table>
<tr><td>CONTRATO No.</td><td>046-SUADQ-INTR-2023</td></tr>
<tr><td>CDP No.</td><td>41623 de fecha 24 de octubre 2023
5024 de fecha 10 de enero de 2024</td></tr>
<tr><td>CRP No.</td><td>713323 de fecha 21 de diciembre 2023
3824 de fecha 10 de enero 2024</td></tr>
<tr><td>OBJETO</td><td>ELEMENTOS DE DOTACIÓN, CAMPAÑA, PRENDAS DE VESTIR PARA EL PERSONAL MILITAR CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL LOTE No.4 CINTURON EN REATA DE 55 MM (VERDE Y HABANA)</td></tr>
<tr><td>NOMBRE DEL CONTRATISTA</td><td>MILFORT S.A.S</td></tr>
<tr><td><u>VALOR DEL MATERIAL</u></td><td><u>$</u>1.092.280.521,05: Discriminado de la siguiente forma:

Valor vigencia 2023 $226.228.875,96
Valor vigencia futura 2024 $866.051.645,09</td></tr>
<tr><td>CANTIDAD TOTAL</td><td>
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION DEL ELEMENTO</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO</th><th>TOTAL, CANTIDADES</th><th>VALOR TOTAL</th></tr>
<tr><td>1</td><td>CINTURON EN REATA DE 55MM (VERDE)</td><td>UN</td><td>16.792,69</td><td>58.167</td><td>976.780.399,23</td></tr>
<tr><td>2</td><td>CINTURON EN REATA DE 55MM (HABANA)</td><td>UN</td><td>16.792,69</td><td>6.878</td><td>115.500.121,82</td></tr>
<tr><td colspan="4">VALOR A ADJUDICAR LOTE 4</td><td></td><td>1.092.280.521,05</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>FECHA DE SUSCRIPCION</td><td>14-diciembre-2023</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
</table>

FORMA DE PAGO	CLÁUSULA TERCERA- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO: El Ministerio de Defensa Nacional –Ejército Nacional, se compromete a pagar el valor del contrato que corresponde hasta por la suma a MIL NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS VEINTIUN PESOS CON CINCO CENTAVOS ($1.092.280.521,05) INCLUIDO IVA, mediante giro directo a la cuenta corriente 21003851716 del Banco Caja Social, cuyo titular es GRUPO ALIANZA ALZ S.A.S. identificada con NIT No. 900.748.210-6, así: PAGO ANTICIPADO: Correspondiente a la suma de DOSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS ($226.228.875,96) IVA INCLUIDO con cargo al presupuesto de la vigencia 2023, mediante giro directo dentro de los Sesenta (60) días calendarios siguientes a la expedición del registro presupuestal y aprobación de pólizas, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: a) Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). b) Presentación de factura. c) Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. d) Verificación por parte del MDN-Ejército Nacional, del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF, y Cajas de Compensación. SALDO: PAGOS PARCIALES CONTRA ENTREGAS PARCIALES Correspondiente a la suma de OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON NUEVE CENTAVOS ($866.051.645,09) IVA INCLUIDO, con cargo al presupuesto de la vigencia 2024 que corresponde al 100% de las entregas parciales de los bienes contratados mediante giro directo dentro de, los (60) días siguientes a la entrega total de los bienes, y previo el cumplimiento de los siguientes requisitos: a) Recepción a satisfacción del mismo por el MDN- Ejército Nacional, este requisito debe ser plasmado en un acta debidamente suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y un representante de la firma contratista. b) Presentación de Factura por parte del contratista. c) Amortización contable del pago anticipado. d) Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). e) Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. f) Verificación por parte del MDN-Ejército Nacional, del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF, y Cajas de Compensación.
FECHA DE ENTREGA	

ITEM	BIEN O SERVICIO (DESCRIPCIÓN)	NORMA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANTIDADES DE ENTREGA	FECHA DE ENTREGA HASTA
1	CINTURON EN REATA DE 55MM (VERDE)	NTMD-0137-A1	58.167	15 DE JUNIO DE 2024
2	CINTURON EN REATA DE 55MM (HABANO)	NTMD-0137-A1	6.878	15 DE JUNIO DE 2024

LUGAR DE ENTREGA

LOTE 4 - CINTURON EN REATA DE 55MM (VERDE)	
LUGAR DE ENTRAGA MATERIAL DE CAMPAÑA	CANTIDAD

	BOGOTÁ – COMOL1 (CANTÓN MILITAR NORTE CALLE 103A NO. 11B-00)	8.725,00
	NILO CUNDINAMARCA - BAABS 2 (BASE MILITAR TOLEMAIDA)	23.267,00
	CALI - COMOL 2 (CALLE 5 No. 83-00 CANTÓN MILITAR NÁPOLES)	8.725,00
	VALLEDUPAR- BAABS3 (KL. 1 VIA LA MEZA BATALLON LA POPA)	8.725,00
	APIAY - COMOL 3 (KM 7 VÍA PUERTO LÓPEZ)	8.725,00
	TOTAL	58.167,00

LOTE 4 - CINTURON EN REATA DE 55MM (HABANO)	
LUGAR DE ENTRAGA MATERIAL DE CAMPAÑA	CANTIDAD
BOGOTÁ – COMOL1 (CANTÓN MILITAR NORTE CALLE 103A NO. 11B-00)	1.032
NILO CUNDINAMARCA - BAABS 2 (BASE MILITAR TOLEMAIDA)	2.750
CALI - COMOL 2 (CALLE 5 No. 83-00 CANTÓN MILITAR NÁPOLES)	1.032
VALLEDUPAR- BAABS3 (KL. 1 VIA LA MEZA BATALLON LA POPA)	1.032
APIAY - COMOL 3 (KM 7 VÍA PUERTO LÓPEZ)	1.032
TOTAL	6.878

PRORROGA U MODIFICACIONES - Prórroga.	OMITIDO

II. APROBACION POLIZA

Por encontrarse la Garantía Única conforme con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.3.1. de Decreto No. 1082 de 2015, fue aprobada la póliza No. 14-44-101200270 ANEXO 0 expedida por la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., cumplimiento del contrato y calidad de correcto funcionamiento de los bienes:

Garantía Contrato Principal

VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A)	**CUMPLIMIENTO**
VALOR ASEGURADO CONTRATO:	$327.684.156,32
VIGENCIA:	12/12/2023 HASTA EL 15/12/2024
B)	**CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES**
VALOR ASEGURADO CONTRATO	$546.140.260,53
VIGENCIA:	14/06/2024 HASTA EL 14/06/2025
C)	**DEVOLUCIÓN DEL PAGO ANTICIPADO**
VALOR ASEGURADO CONTRATO	$226.228.875,96
VIGENCIA:	12/12/2023 HASTA EL 15/12/2024
D)	**PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES**
VALOR ASEGURADO CONTRATO	$54.614.026,05
VIGENCIA:	12/12/2023 HASTA EL 15/06/2027

Aprobada mediante acta No. 202 de fecha 15 de diciembre de 2023 por el Ordenador del Gasto.

IV. MATERIAL RECIBIDO

OMITIDO

V. PAGOS EFECTUADOS

A la fecha del contrato se ha cancelado lo siguiente:

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
PAGO No.1:	Pago Anticipado constituido CXP – (Cancelado Ene/2024).	$ 226.228.875,96
TOTAL		$ 226.228.875,96

BALANCE CONTRATO

Valor Total Contrato	$1.092.280.521,05	
Valor Total Vigencia 2023 $ 226.228.875,96 Valor Total Vigencia Futura 2024 $ 866.051.645,09		
Valor Total Cancelado Pago Anticipado - Ene/2024		$226.228.875,96
Valor Total por Cancelar		$866.051.645,09
SUMAS IGUALES	$1.092.280.521,05	$1.092.280.521,05

VI. NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO

% de Ejecución Financiera Cancelado	% Ejecución Física / Entrega de Elementos	% Material Amortizado
20,71%	0%	No aplica

VII. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Se deja constancia del cumplimiento por parte del contratista de acuerdo a lo establecido en el Ley 1607 de 2012 reglamentada por el Decreto 1828 del 27 de agosto de 2013, debidamente suscrita por el representante legal o por el revisor fiscal si a ello hubiere lugar, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

VIII. OTRAS ACTIVIDADES

1). La ejecución del contrato es hasta el 15 de junio del 2024, con entregas parciales.

2). Una vez cumplidos todos los trámites administrativos a que haya lugar se dará cumplimiento a lo establecido en la CLÁUSULA SEGUNDA – LIQUIDACIÓN, para dar cumplimiento en lo nombrado

en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del decreto 019 de 2012 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, si es procedente la liquidación.

3). Se realizo reunión de coordinación el día 06-12-2023 con el fin de coordinar lugares de visitas para los muestreos y las fechas para hacer las respectivas entregas en los diferentes puntos (COMOL 1 - COMOL 2 - COMOL 3 - BAABS 2 - BAABS 3) de un material de CINTURON EN REATA DE 55MM (VERDE Y HABANA), según acta N° 2024661000818626 (la cual reposa en la carpeta maestra).

Atentamente,

Mayor ANYERSON ARIZA VELASCO
Supervisor Contrato de Compraventa No. 046-SUADQ-INTR-2023